

Guayaquil, Julio 20 de 2011

A los Miembros del Directorio y Accionistas de:

DAVIDE S.A

Ciudad

De mis consideraciones:

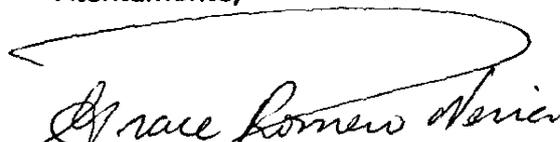
Cumpliendo con la resolución No. 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías los elementos cualitativos y cuantitativos más relevantes que se desprenden del análisis de los estados financieros el año 2008, en el siguiente informe.

Los administradores de la empresa actúan dentro del marco legal de los estatutos que la gobiernan y cumplen con las resoluciones del Directorio de la Junta General y/o Universal de Accionistas.

El orden el día de la Junta de Accionistas coincide con la correspondiente convocatoria en la fecha y en los puntos a tratar.

En nuestra opinión los estados financieros que exhibe la compañía **DAVIDE S.A.** son confiables y han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente;


Grace Romero Neira
C.C.: 0908036034
Comisario Principal.

